



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**

PROPUESTAS
PRESIDENTES CONSEJOS MUNICIPALES DE CULTURA
(se elige uno por cada región)

**Elección virtual para renovación de representaciones de los Consejos
Departamentales**

José Eduar Monsalve Villa (Por Occidente)

Para participar como candidato por los consejos municipales de Cultural, en el consejo departamental de cultura de Antioquia Al proponer mi nombre como candidato para representar a los concejos municipales de Cultura, ante el consejo departamental de Cultura de Antioquia, entiendo la gran responsabilidad a que esto me enfrenta, pues no solo estaría como vocero de los consejos municipales de Cultura, si no que por inercia, sería un representante de todo el movimiento cultural, ya que estos organismos consultivos, reúnen en cada municipio a representantes de todas las áreas artísticas, la educación y el comercio, entre otros; situación que me lleva a entender que en realidad sería representante de toda una comunidad, que espera que sus organismos sean realmente funcionales, propositivos y dinámicos, que deriven sus funciones en desarrollo y bienestar para el sector, entendiendo los alcances reales que se puedan dar desde estos organismos. Mi propuesta radica especialmente en dos puntos claves. 1- Proponer y dinamizar la creación de la Red de Consejos de Cultura del Departamento, con el fin de poder hacer un diagnóstico general del estado de estos organismos y a la vez poder articular, dinamizar y acompañar a los municipios donde no funcionan y así crear un sistema de comunicación real y permanente que permita reunir las inquietudes reales de estos consejos. 2- Ser un vocero permanente, propositivo y crítico, con capacidad de reeditar información que 'posibilite una comunicación asertiva que pueda generar incidencia real en los asuntos culturales del departamento.

Bertha Nury Gómez Yepes (Por Oriente)

Mi propuesta, en procura que la cultura en el Oriente Antioqueño reviva, permanezca y se irradie en todo el territorio hasta en los más alejados lugares de este Oriente, apoyadas desde las administraciones locales en concordancia con las instancias departamentales, requiere que tenga unos Consejos de Cultura municipales empoderados, fortalecidos y asumiendo las facultades que la ley le otorga. Para ello hace falta que los Consejos Municipales de Cultura, estemos presentes a nivel del departamento, tengamos la formación pertinente, con

Por la cual se unifican las resoluciones 019, modificada por las 044 y 053 de 2018”

diplomados, acompañamientos continuos en su desempeño y aprovechar las oportunidades que se tienen para incidir en sus localidades en materia cultural, en la visibilización ante propios y extraños de la cultura que cada municipio posee. Tomaré la vocería para que no solo mi municipio tenga mejores oportunidades y acceso a mayores recursos sino además que exista un intercambio cultural de los municipio a nivel regional, como habitantes de un mismo territorio, como lo podríamos denominar la cultura oriental antioqueña, porque si hay algunas particularidades, también hay algo que nos une, en el fondo es la cultura de Antioquia. Desde las instancias departamentales será la plataforma para que la Cultura y Patrimonio de Antioquia, se pueda armar a Antioquia, como un rompecabezas de saberes, conocimientos, expresiones, tradiciones y patrimonio de esa gran cultura de la que tanto nos sentimos orgullosos. Motivaré en los diferentes municipios la importancia de esta instancia de participación ciudadana como un ejercicio del estado social de derecho que nos otorga nuestra Constitución, máxime hoy en las confrontaciones sociales y entendiendo que la cultura como parte inherente del ser humano, le permite nuevos espacios de reflexión, expresión y liberación de tensiones, donde las diversas expresiones con la mayor tolerancia permitan al ser humano cada día ser más humano. Espero ser digna representante ante la instancia departamental, de los Consejos Municipales del Oriente de Antioquia.

Original firmado

ISABEL CRISTINA CARVAJAL ZAPATA
Directora

Elaboró: Leonardo Montoya Pelaez

Revisó: Claudia Cecelia Florez
William Alfonso Garcia T.

Aprobó: Luis Fernando Cortes.
Subdirector de Planeación